

IGVF, F.I.

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
informe de gestión del ejercicio 2012

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

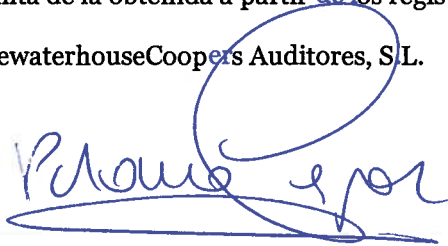
Al Consejo de Administración de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.

Hemos auditado las cuentas anuales de IGVF, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IGVF, F.I. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Paloma Gaspar Marzo
Socia - Auditora de Cuentas

10 de abril de 2013





CLASE 8.^a



0L2903645

IGVF, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	5 195 174,03	300 019,20
Deudores	19 138,01	0,22
Cartera de inversiones financieras	5 146 918,38	280 002,30
Cartera interior	1 918 535,31	280 000,00
Valores representativos de deuda	1 389 972,33	280 000,00
Instrumentos de patrimonio	528 562,98	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	3 198 073,36	-
Valores representativos de deuda	463 174,62	-
Instrumentos de patrimonio	2 321 600,57	-
Instituciones de Inversión Colectiva	413 298,17	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	30 309,71	2,30
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	29 117,64	20 016,68
TOTAL ACTIVO	5 195 174,03	300 019,20



0L2903646

CLASE 8.^a

IGVF, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	5 175 102,30	298 960,51
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 175 102,30	298 960,51
Capital	-	-
Partícipes	4 784 161,98	300 000,00
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	390 940,32	(1 039,49)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	20 071,73	1 058,69
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	20 071,73	1 058,69
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5 195 174,03	300 019,20
CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	79 590,00	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	79 590,00	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	1 039,49	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	1 039,49	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	80 629,49	-



CLASE 8.^a
STAMP COLLECTION



OL2903647

IGVF, F.I.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 y al ejercicio comprendido entre el 14 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011
(Expresadas en euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	662,87	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(30 968,79)</u>	<u>(1 058,69)</u>
Comisión de gestión	(21 399,75)	(45,98)
Comisión de depositario	(3 877,30)	(9,84)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(5 691,74)	(1 002,87)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(30 305,92)	(1 058,69)
Ingresos financieros	92 088,13	19,20
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>207 389,82</u>	-
Por operaciones de la cartera interior	56 158,00	-
Por operaciones de la cartera exterior	131 743,02	-
Por operaciones con derivados	19 488,80	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(50,00)	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>125 782,96</u>	-
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	59 403,54	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	57 968,42	-
Resultados por operaciones con derivados	8 411,00	-
Otros	-	-
Resultado financiero	425 210,91	19,20
Resultado antes de impuestos	394 904,99	(1 039,49)
Impuesto sobre beneficios	(3 964,67)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>390 940,32</u>	<u>(1 039,49)</u>

IGVF, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	390 940,32
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	390 940,32

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto		Resultados de ejercicios anteriores	Reservas	Participes	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	300 000,00	-	-	300 000,00	(1 039,49)	-	-	298 960,51
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	300 000,00	-	-	300 000,00	(1 039,49)	-	-	298 960,51
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	390 940,32	-	-	390 940,32
Aplicación del resultado del ejercicio	(1 039,49)	-	-	-	1 039,49	-	-	-
Operaciones con participes	4 485 201,47	-	-	-	-	-	-	4 485 201,47
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2012	4 784 161,98	-	-	4 784 161,98	390 940,32	-	-	5 175 102,30



CLASE 8.^a



0L2903648

IGVF, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 14 de diciembre de 2011 y el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1 039,49)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(1 039,49)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1 039,49)	-	-	(1 039,49)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	300 000,00	-	-	-	-	-	300 000,00
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	300 000,00	-	-	(1 039,49)	-	-	298 960,51



CLASE 8.^a
FISCALIDAD DEL PATRIMONIO FINANCIERO



0L2903649



CLASE 8.^a



0L2903650

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

IGVF, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 14 de diciembre de 2011. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 16 de diciembre de 2011 con el número 4.421, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Bank, S.A.U., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.^a



0L2903652

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Además, el Fondo ha suscrito con la Entidad Depositaria UBS Bank, S.A.U. un acuerdo por el cual esta última, en su actividad de comercializador de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras, se compromete a devolver a IGVF, F.I., aquellas comisiones percibidas por ella con motivo de los acuerdos de comercialización que la entidad mantiene con las entidades gestoras de las citadas Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras. Como consecuencia de este acuerdo, el Fondo ha recibido durante el ejercicio 2012 unos ingresos que se recogen, entre otros conceptos, dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta ascienden a 662,87 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a
PRESENTACIONAL



0L2903653

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior que corresponde al periodo comprendido entre el 14 de diciembre y el 31 de diciembre de 2011.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2012 y del periodo comprendido entre el 14 de diciembre y el 31 de diciembre de 2011.



CLASE 8.^a



0L2903654

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2012.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



0L2903655

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.ª



OL2903656

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0L2903657

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



0L2903658

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2011 no existían en la cartera operaciones de derivados.



CLASE 8.^a



0L2903659

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.^a



OL2903660

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Depósitos de garantía	5 886,00	-
Administraciones Públicas deudoras	10 583,60	0,22
Operaciones pendientes de liquidar	2 430,72	-
Otros	237,69	-
	<u>19 138,01</u>	<u>0,22</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	10 583,38	0,22
Retenciones de ejercicios anteriores	0,22	-
	<u>10 583,60</u>	<u>0,22</u>



CLASE 8.^a



0L2903661

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas acreedoras	3 964,67	-
Otros	16 107,06	1 058,69
	<u>20 071,73</u>	<u>1 058,69</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2012 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el ejercicio 2012 y el periodo comprendido entre el 14 de diciembre y el 31 de diciembre de 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	<u>1 918 535,31</u>	<u>280 000,00</u>
Valores representativos de deuda	1 389 972,33	280 000,00
Instrumentos de patrimonio	528 562,98	-
Cartera exterior	<u>3 198 073,36</u>	-
Valores representativos de deuda	463 174,62	-
Instrumentos de patrimonio	2 321 600,57	-
Instituciones de Inversión Colectiva	413 298,17	-
Intereses de la cartera de inversión	<u>30 309,71</u>	<u>2,30</u>
	<u>5 146 918,38</u>	<u>280 002,30</u>



CLASE 8.ª



0L2903662

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Bank, S.A.U.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido durante dichos ejercicios del Eonia menos 0,5%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>5 175 102,30</u>	<u>298 960,51</u>
Número de participaciones emitidas	<u>986 526,72</u>	<u>60 000,00</u>
Valor liquidativo por participación	<u>5,25</u>	<u>4,98</u>
Número de partícipes	<u>135</u>	<u>1</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.



CLASE 8.^a



0L2903663

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno, representando el 83,56% y el 100,00% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2012	2011
Iturri, S.A.	83,56%	-
Inversiones Albuquerque, S.L.	-	100,00%
	<u>83,56%</u>	<u>100,00%</u>

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2012.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Pérdidas fiscales a compensar	<u>1 039,49</u>	<u>-</u>
	<u>1 039,49</u>	<u>-</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.^a



0L2903664

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo del 1% al resultado contable una vez deducidas las bases impositivas negativas de ejercicios anteriores que se compensan en este ejercicio. De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.



CLASE 8.^a
ESTADO



0L2903665

IGVF, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, ascienden a 2 miles de euros y 1 mil de euros, respectivamente.

IGVF, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
XUNTA GALICIA 4,10% 12/06/2014	EUR	98 869,19	2 562,38	96 926,89	(1 942,30)
COMUNIDAD MADRID 4,75% 26/03/2015	EUR	98 122,02	3 535,09	97 142,12	(979,90)
GENERALITAT DE VALENCIA 5,5% 26/04/2013	EUR	99 562,01	4 030,41	99 111,71	(450,30)
TOTALES Deuda pública		296 553,22	10 127,88	293 180,72	(3 372,50)
Renta fija privada cotizada					
ABERTIS 4,625% 14/10/2016	EUR	50 033,85	489,85	53 013,16	2 979,31
BBVA SENIOR FINANCE 4,375% 21/09/2015	EUR	100 315,00	1 176,84	102 685,76	2 370,76
FUND ORDERER BANK RESTRU 4,4% 21/10/2013	EUR	200 558,13	1 598,86	203 147,03	2 588,90
CAJA MADRID 3,5% 14/03/2013	EUR	49 022,50	2 102,83	49 339,46	316,96
FADE 4,4% 17/09/2013	EUR	200 652,62	2 331,83	202 633,79	1 981,17
TOTALES Renta fija privada cotizada		600 582,10	7 700,21	610 819,20	10 237,10
Emissiones avaladas					
CAIXABANK 3,25% 25/02/2015	EUR	97 800,00	2 985,47	98 411,14	611,14
TOTALES Emissiones avaladas		97 800,00	2 985,47	98 411,14	611,14
Valores de entidades de crédito garantizados					
CEDULA HIPOTECARIA BANKINTER 21/01/2013	EUR	101 480,00	3 207,34	101 561,27	81,27
TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados		101 480,00	3 207,34	101 561,27	81,27
Adquisición temporal de activos con Depositario					
BONO ESTADO ESPAÑA 0,35% 02/01/2013	EUR	286 000,00	2,74	286 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		286 000,00	2,74	286 000,00	-
Acciones admitidas cotización					
REPSOL YPF	EUR	79 592,87	-	79 803,34	210,47
EBRO FOODS SA (ANTIGUO EBRO PULEVA)	EUR	120 151,66	-	132 570,00	12 418,34
ALMIRALL	EUR	59 044,31	-	71 601,95	12 557,64
OHL	EUR	70 298,30	-	79 020,00	8 721,70
TELEFONICA	EUR	92 409,18	-	91 710,00	(699,18)
DERECHOS REPSOL YPF AMPLIC DIC 2012	EUR	2 393,84	-	2 404,25	10,41
IBERDROLA SPLIT 2007	EUR	56 071,83	-	71 453,44	15 381,61
TOTALES Acciones admitidas cotización		479 961,99	-	528 562,98	48 600,99
TOTAL Cartera Interior		1 862 377,31	24 023,64	1 918 535,31	56 158,00



CLASE 8.ª



OL2903666

IGVF, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Renta fija privada cotizada					
IBERDROLA FINANZAS 7,5% 25/11/2015	EUR	55 530,02	192,21	57 872,93	2 342,91
BBVA SENIOR FINANCE 3% 22/08/2013	EUR	99 785,57	1 151,10	100 473,83	688,26
CAIXA BARCELONA 3,75% 05/11/2013	EUR	100 081,49	564,21	100 966,41	884,92
ICO 4,375% 31/03/2014	EUR	102 636,79	2 315,55	102 757,67	120,88
ICO 3,875% 16/05/2013	EUR	100 580,60	2 063,00	101 103,78	523,18
TOTALES Renta fija privada cotizada		458 614,47	6 286,07	463 174,62	4 560,15
Acciones admitidas cotización					
TOTAL FINA	EUR	78 419,71	-	81 921,00	3 501,29
VODAFONE CONSOLIDACION 2006	GBP	48 133,15	-	42 802,90	(5 330,25)
ZURICH FINANCIAL SERVICES	CHF	38 684,50	-	40 307,02	1 622,52
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	71 899,75	-	82 245,00	10 345,25
SAP AG (EUR) ORD	EUR	48 066,16	-	60 690,00	12 623,84
RIO TINTO	GBP	81 790,36	-	86 501,87	4 711,51
ROYAL DUTCH SHELL A-SHS (LONDON)	GBP	64 695,69	-	62 727,71	(1 967,98)
DAIMLER AG	EUR	96 122,71	-	103 300,00	7 177,29
ING GROEP	EUR	40 039,35	-	42 366,00	2 326,65
STANDARD CHARTERED	GBP	45 331,66	-	48 451,76	3 120,10
ORACLE CORPORATION	USD	34 008,02	-	37 883,73	3 875,71
NESTLE SPLIT JUN08	CHF	50 102,66	-	49 348,78	(753,88)
BMW	EUR	63 607,88	-	72 930,00	9 322,12
AXA	EUR	90 997,95	-	100 125,00	9 127,05
ARCELOR MITTAL	EUR	73 012,80	-	77 610,00	4 597,20
BG_GROUP	GBP	56 438,59	-	49 883,60	(6 554,99)
CITIGROUP CONTRASPLIT MAY 2011	USD	27 525,66	-	29 985,60	2 459,94
ABB	CHF	42 512,24	-	46 574,98	4 062,74
YUM BRANDS INC	USD	56 105,28	-	50 329,72	(5 775,56)
CSX CORPORATION	USD	50 187,03	-	44 864,70	(5 322,33)
MONDELEZ	USD	63 844,71	-	57 878,88	(5 965,83)
FERREPO PLC	GBP	56 784,34	-	61 880,30	5 095,96
SWISS RE AG	CHF	48 460,45	-	54 565,18	6 104,73
DEERE & CO	USD	47 894,23	-	49 128,33	1 234,10
CISCO SYSTEMS	USD	43 958,07	-	44 681,42	723,35
WHITBREAD	GBP	39 777,37	-	45 209,33	5 431,96



CLASE 8.^a



OL2903667

IGVF, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
GOOGLE	USD	55 438,66	-	56 298,72	860,06
GATEGROUP HOLDING AG	CHF	102 533,51	-	99 359,96	(3 173,55)
ASTRAZENECA	GBP	55 735,29	-	53 754,20	(1 981,09)
CENTRICA PLC	GBP	46 851,73	-	49 307,17	2 455,44
APPLE INC	USD	95 570,69	-	90 759,42	(4 811,27)
ARM HOLDINGS PLC	GBP	25 574,98	-	37 837,64	12 262,66
BANK OF AMERICA	USD	130 112,40	-	167 058,29	36 945,89
LLOYDS TSB	GBP	57 473,79	-	59 016,62	1 542,83
XSTRATA	GBP	77 288,18	-	84 783,65	7 495,47
SAMSUNG ELECTRONICS-GDR REGS	USD	42 112,78	-	41 681,19	(431,59)
GLAXOSMITHKLINE	GBP	61 858,25	-	57 550,90	(4 307,35)
TOTALES Acciones admitidas cotización		2 208 950,58		2 321 600,57	112 649,99
Acciones y participaciones Directiva					
FRANKLIN TEMPLETON INDIA A FUND	EUR	51 432,00	-	52 032,00	600,00
UBS (LUX) EF GREATER CHINA EUR H P ACC	EUR	146 270,86	-	159 870,04	13 599,18
M&G GLOBAL EMERGING MARKETS EUR	EUR	140 986,62	-	144 399,86	3 413,24
UBS GOLD ETF I EUR HEDGED	EUR	60 075,81	-	56 996,27	(3 079,54)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		398 765,29		413 298,17	14 532,88
TOTAL Cartera Exterior		3 066 330,34	6 286,07	3 198 073,36	131 743,02



CLASE 8.^a



0L2903668

IGVF, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO DJ EUROSTOXX 50 10	EUR	79 590,00	78 450,00	18/03/2013
TOTALES Futuros comprados		79 590,00	78 450,00	
TOTALES		79 590,00	78 450,00	



CLASE 8.^a
FONDO DE INVERSIÓN DE ACCIONES EUROPEAS



0L2903669

IGVF, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
BONO ESTADO ESPAÑA 0,15% 02/01/2012	EUR	280 000,00	2,30	280 000,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		280 000,00	2,30	280 000,00	-
TOTAL Cartera Interior		280 000,00	2,30	280 000,00	-



CLASE 8.^a



0L2903670



CLASE 8.^a



OL2903671

IGVF, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Evolución de mercados

El mundo no se acabó en 2012, a pesar de los economistas apocalípticos y del calendario maya; es más, al parecer hemos salido ilesos. La renta variable mundial (MSCI World) ha subido, un +13,18% en el año. Los diferenciales de crédito se han reducido a lo largo del todo el año y la rentabilidad de los bonos llegó a sus niveles más bajos desde hace siglos en algunos países desarrollados y los mercados de deuda siguieron recuperándose por cuarto año consecutivo.

Los protagonistas de 2012 fueron los bancos centrales, que una vez más hicieron un gran esfuerzo para decretar medidas poco ortodoxas a fin de paliar la crisis financiera y e impulsar el crecimiento. En primer lugar, el Banco Central Europeo (BCE) evitó una crisis de financiación bancaria, antes de anunciar un mecanismo general para comprar bonos a los países periféricos con problemas. La Reserva Federal inició una tercera ronda de expansión cuantitativa (QE3) y el Banco de Japón amplió su programa de compra de activos.

Se desconocen las consecuencias a largo plazo de estas medidas. Sin embargo, la consecuencia a corto plazo está clara: una contracción brusca de la rentabilidad de los activos más seguros. En 2012, la rentabilidad de los bonos estadounidenses a 10 años alcanzó su nivel más bajo desde que empezó a registrarse en 1790. Sorprendentemente, la rentabilidad de los bonos a 2 años estuvo en terreno negativo en los países centrales de la zona euro durante una parte del verano. De cara a 2013, es probable que la búsqueda de rentabilidad sea una actividad muy complicada.

Teniendo esto en cuenta, vaticinamos que la economía mundial continuará mejorando lentamente, si bien a un ritmo inferior a la tendencia, con un crecimiento cercano al 3,0% en 2013, superior al 2,5% de 2012. Tras las elecciones presidenciales en EE.UU. y el cambio de líderes en China, esperamos que 2013 sea un año más estable a nivel político y que los dirigentes no cometan grandes errores.

Al final del año la cartera estaba invertida aproximadamente en un 63,49% en renta variable, 30,28% en renta fija y el resto en activos del mercado monetario e inversiones alternativas.

La inversión en renta variable se centra en la zona Euro y presenta una adecuada diversificación tanto sectorial como geográfica.

La cartera de renta fija está invertida en su totalidad en Euros y en valores con alta calidad crediticia.

Se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura y/o inversión con un resultado acumulado en el ejercicio de 27.899,80 euros. En ningún momento se han superado los límites y coeficientes establecidos.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA DEL ESTADO



OL2903672

IGVF, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

En términos de riesgo el VaR 95% a 252 días de la cartera es del 13,98%. La volatilidad de la cartera en el último año ha sido de 3,17%.

La rentabilidad acumulada del Fondo a cierre del año 2012 ha sido del 5,28%.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio; por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

IGVF, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en fecha 27 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 de IGVF, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0L2903645 al 0L2903670 Del 0L2903671 al 0L2903672

FIRMANTES:



D. LUCIANO DÍEZ-CANEDO ÁLVAREZ
Presidente



D. SUSANA VALERO DOMÍNGUEZ
Consejera Delegada



D. JAVIER PRIETO VÁZQUEZ
Consejero

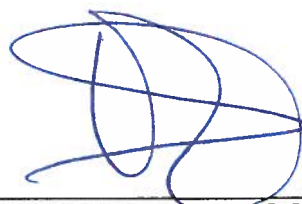
IGVF, F.I.

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

Los abajo firmantes, como Administradores de la sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre).



D. LUCIANO DÍEZ-CANEDO ÁLVAREZ
Presidente



D^a. SUSANA VALERO DOMÍNGUEZ
Consejera Delegada



D. JAVIER PRIETO VÁZQUEZ
Consejero